

**Oposición a edificar
en la Ave. del Puerto
el Banco Nacional**

En la reunión conjunta que celebraron anoche los Comités Ejecutivos de los Colegios Nacional y Provincial de Arquitectos, se consideró el emplazamiento del edificio del Banco Nacional en la Avenida del Puerto, acordándose oponerse a ello, por considerar que en ese lugar existe el único parque que le da cierta característica a tan importante vía de la ciudad y que rompe con el estilo colonial que circundan las zonas a dicho lugar.

Se acordó por ambas instituciones que las Comisiones de Planificación y Urbanismo de ambos Colegios, hagan un estudio sobre el lugar de emplazamiento de dicho edificio que podía recomendarse al Banco Nacional y autoridades estatales, con el fin de conservar esa vía capitalina con las característica de parque, que a su vez coordina con el Anfiteatro Nacional y demás monumentos que rodean la zona en la Avenida del Puerto.

TAMBIEN LOS LEONES

En una declaración pública, aprobada en sesión plenaria ayer, el Club de Leones de La Habana consigna su protesta a que el edificio del Banco Nacional de Cuba sea construido en terrenos ubicados en la Avenida del Puerto.

Expresa el Club de Leones en esa declaración pública que por motivos urbanísticos no es aconsejable la construcción de ese edificio en dicho lugar.

Orance, Oct 28/53